

HISTORIA DEL GRAN MONUMENTO

ERIGIDO Á LA MEMORIA DEL HEROE INMORTAL

D. José María Morelos y Pavón,

inaugurado en Morelia el 2 de Mayo de 1913.

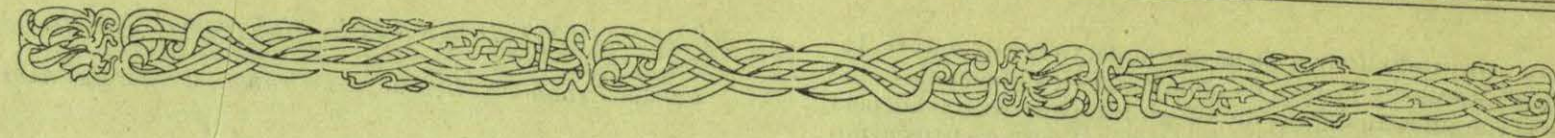
101º ANIVERSARIO DE LA RUPTURA DEL CELEBRE SITIO DE CUAUTLA.



GRANDIOSO MONUMENTO ECUESTRE

ERIGIDO EN LA CIUDAD DE MORELIA Á LA MEMORIA DEL INMORTAL JOSÉ
M^º MORELOS Y PAVÓN, Y QUE SE INAUGURÓ HOY SOLEMNEMENTE.

MAYO 2 DE 1913.



Monor al Heroe.

La hermosa figura del indomable Cura de Carácuaro y Nocupétaro tiene todas las características de la inmortalidad.

Durante su existencia, en aquella época de lucha cruenta é incesante, emprendida para lograr nuestra emancipación, las épicas proezas del Caudillo D. José M^o Morelos y Pavón, atraen sobre su persona la admiración de propios y de extraños, creándole justa y merecida fama que habría de convertirse en legítima é inmarcesible gloria, al correr su sangre en el cadáver de Ecatepec.

De entonces acá, mientras más se han ido serenando las pasiones, mientras más transcurre el tiempo y más se depuran y aquilatan los actos de la vida del Patricio, más crece la admiración que inspira el Genio en todas sus manifestaciones, y mayor es el anhelo de sus conciudadanos por honrar su nombre nimbándolo con los destellos de la gloria, que lejos e opacarse brillan con más pureza al enviar sus efluvios desde el límpido cielo de la inmortalidad.

Ese anhelo que es solamente hijo de la admiración, sino del amor y gratitud que inspiran los que supieron sucumbir y sacrificarse por darnos Patria, se ha materializado, tratándose de Morelos, en los numerosos monumentos

que se han erigido á su memoria en distintas poblaciones y de los cuales son los más recientemente inaugurados, el que se levanta frente á la Ciudadela, en la ciudad de México, y el construido en Ecatepec, en el mismo lugar en que se verificó la inmolación del sublime mártir.

Michoacán, cuyos hijos tienen el legítimo orgullo de que tan grande Heroe haya visto la luz primera en su territorio y principalmente los morelianos que viven en la misma ciudad á la que dió nombre el recuerdo del ilustre Libertador, rinden aun más ferviente culto á la memoria del gran Morelos, y su amor hacia el heroe es aun más inmenso, si cabe, que el que anima á todos los mexicanos, porque encuentra uno de sus gérmenes en la satisfacción íntima de que haya sido un coterráneo quien supo revelarse á la faz del mundo como un patriota sin mancha, un genio en la guerra y un estadista que adelantándose á su época fué el fundador de la República y el creador de nuestro Derecho Constitucional.

Como consecuencia de un sentimiento tan grande como unánime y espontáneo, es natural que nuestros gobernantes animados de la mejor voluntad, secundando los ideales del pueblo y satisfaciendo los suyos propios, siempre ha-

yan procurado honrar la memoria del Generalísimo D. José M^o Morelos y Pavón, de manera que los homenajes que se le rindan sean dignos de su gloria; pero esta tendencia marcada por el deber, ha alcanzado el mayor entusiasmo al partir del año de 1828, comprobándose así lo que asentamos al principio de estas líneas: "mientras mas transcurre el tiempo y se depuran y aquilatan los relevantes méritos del Patricio más crece el anhelo por rendirle culto á su memoria."

En efecto el 24 de Agosto del citado año de 1828, reunió el segundo Congreso Constitucional, los Sres. Diputados Ignacio Villavicencio, Basilio Velasco, Joaquín Tomás Madero y Antonio Ruiz, presentaron un proyecto de ley, sostenido con brillantes en su parte expositiva, en virtud del cual el 16 de Septiembre de ese año debía cambiarse el nombre á esta Capital, substituyéndose el nombre de Valladolid que había llevado desde su fundación, durante la dominación española y substituyéndose, por el de Ciudad de Morelos, en honor del héroe y para que su nombre perdurando siempre, mantuviera latente el amor, admiración y gratitud que le deben los hijos de este suelo.

En la discusión de este proyecto, fué cuando surgió el nombre de Morelia que lleva esta hermosa ciudad, desde la fecha mencionada.

Mucho más tarde en el año de 1884, el Congreso Local expidió un decreto declarando día de fiesta patriótica en el Estado, el 30 de Septiembre, aniversario del natalicio del Héroe, y día de luto, también en esta Entidad, el 22 de Diciembre, aniversario de su sacrificio en Ecatepec.

En ese decreto, se concedía autorización para invertir hasta la suma de \$ 25, 000 en la erección de un monumento.

El citado decreto, dice textualmente:

PUDENCIANO DORANTES, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, á todos sus habitantes, sabed que:

El Congreso del Estado ha tenido á bien decretar lo siguiente:

"El Congreso de Michoacán de Ocampodecreta:

Núm. 43.—Art. 1^o Para honrar la memoria del insigne campeón de la Independencia de México, Dn. José María Morelos, se izará anualmente el pabellón nacional el 30 de Septiembre, aniversario de su nacimiento, y se enarbolará á media asta el 22 de Diciembre en señal de duelo por su muerte.

Art. 2^o El retrato del héroe se colocará en todas las oficinas del Estado.

Art. 3^o Se invertirá hasta la suma de veinticinco mil pesos en la construcción de un monumento que sustente la estatua de Morelos, en bronce ó mármol, que se erigirá en un lugar céntrico de esta capital, que lesigne el Ejecutivo, debiendo estar concluido el 15 de septiembre de 1886.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se pbligue, circule y observe. Salón de sesiones del Congreso. Morelia, Octubre 14 de 1884.—*Manuel Álvarez González*, Dutado Presidente.—*J. C. Calderón*, Diputado Secretario.—*Luis R. Valdés*, Diputado Secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio de Gobierno del Estado. Morelia, Octubre 14 de 1884.—*Pudenciano Dorantes*—*Francisco Pérez Gil*, Secretario.

El monumento de la Esplanada,

—:—

No obstante lo anterior, fué hasta el año de 1887 cuando el Señor General Mariano Jiménez, Gobernador del Estado, dictó un acuerdo en 14 de Abril, en virtud del cual se procedería á la contratación de un monumento, con estatua de bronce, que debería inaugurarse el 30 de Septiembre del mismo año.

El Sr. Diputado, Lic. Angel Padilla, fue el comisionado para contratar la obra de arte, y previo diseño de la estatua que mereció la aprobación del Gobierno, se celebró el contrato respectivo con el artífice mexicano, Sr. Primitivo Miranda, quedando estipulado que se le pagarían tres mil pesos y se le proporcionaría el bronce para la construcción de la estatua, que es la que hoy vemos en la Esplanada «Morelos.»

El pedestal fué construido bajo la dirección del Sr. Ingeniero D. Gustavo Roth, é importó la suma de \$1,920 00

El 30 de Septiembre, como estaba concertado, se verificó con la más grande solemnidad la ceremonia de descubrir el monumento, á la cual concurrieron no solo los funcionarios, empleados públicos, los empleados federales, el Jefe de las Armas, que era por entonces el Sr. Gral Epifanio Reyes, con todos los Jefes y oficiales, los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y profesionales y gran número de particulares, sino que vinieron á Morelia comisionados de todos los Distritos y conspicuas personalidades en representación de la prensa de la Metrópoli.

Fueron oradores en ese acto, á cuyo brillo y esplendor contribuyó grandemente la Junta Patriótica de la que era Vice-Presidente el Sr. Lic. Luis González Gutiérrez, los Sres. Lics. Ramirez González, Ignacio Ojeda Verduzco, Jo-

sé R. del Castillo, José Peón del Valle, Luis G. Urbina, Agapito Silva, Benjamín Bolaños y Lic. José T. Pérez, habiendo pronunciado los cinco últimos, inspiradísimas poesías, alusivas al acto, que tuvo lugar á las 8 y media de la mañana.

Las niñas de las Escuelas, en número de más de doscientas, entonaron el Himno Nacional, y al terminar la ceremonia se depositaron innumerables coronas florales en el monumento.

El entusiasta regocijo de estas fiestas que terminaron con un gran concierto en el 'Oseguera', aun se recuerda con agrado por cuantos las presenciaron, y todavía se leen y se leerán siempre con gusto, los magníficos pensamientos que dedicaron á nuestro Héroe, personalidades tan respetables como las siguientes: Sra. Josefina Mato y Ocampo de Carrera, nieta del Benemérito Melchor Ocampo, Sres. Lic. Ignacio Mariscal, General Pedro Hinojosa, Dr. José María Mota, General Mariano Jiménez, Gral. Epifanio Reyes, Lic. Luis Pombo, Lic. Ignacio Pombo, Ing. José María Romero, Heraclio Martín de la Guardia, Lic. Francisco W. González, Lic. Alfredo Chavero, Federico M. Fusco, José Ramón Leal, Arturo Paz y Dr. Manuel García Rojas.

—:O:—

El monumento que se inaugura hoy,

El Sr. D. Aristeo Mercado, siendo Gobernador del Estado, desde su arribo al Poder había venido acariciando la idea de honrar la memoria del Insigne Morelos en una for-

ma grandiosa y que á la vez fuera una muestra petente de la gratitud popular.

En 16 de Agosto de 1901, dictó con este fin, el siguiente acuerdo.

«Considerando que el Generalísimo José María Morelos y Pavón, Heroe de la Independencia Nacional, merece de parte de los mexicanos las más elevadas manifestaciones de gratitud popular por la influencia decisiva que ejerció en la heroica lucha iniciada, sostenida y terminada con buen éxito, para dar á México vida propia en el orden político; y que por haber nacido aquel benemérito ciudadano en el Estado de Michoacán, á los michoacanos toca de una manera directa honrar su memoria, se acuerda la erección de una estatua ecuestre en honor del mencionado Heroe, la que será colocada en la glorieta central del Bosque de San Pedro.

«Atenta la índole de esta manifestación, será cubierta por suscripción popular, que se abrirá en el Estado, pues la mente del Gobierno es que el pueblo directamente tribute ese alto homenaje á uno de sus libertadores, que lo merece como el que más puede ser acreedor á ello.

«Para reunir los fondos necesarios se constituye una Junta Central en esta Capital, presidida por el que rubrica este acuerdo, é integrada por los C. C. Magistrado, Lic. Melchor Ocampo Manso y Diputado, Lic. Miguel Mesa, siendo Srio. el C. Lic. Luis B. Valdés Junta que tomará á su cargo la organización de estos trabajos y será auxiliada por otras que se establecerán en todos los Distritos y Municipalidades del Estado.

«Será Tesorero de los fondos que se recauden el Sr. Emilio Madrigal, Director del Monte de Piedad.»

Al siguiente día, 17 de Agosto de 1901, se comunicó el acuerdo á los Señores Lics. Ocampo Manso, Miguel Mesa y Luis B. Valdez, quienes desde luego aceptaron con entusiasmo y dieron principio á los preparativos en una serie de Juntas en las que por fin se resolvió lanzar una emisión de billetes con valor de uno, cinco, diez, quince, vein-

ticeno, cincuenta centavos, un peso y cinco pesos, que estando al alcance de todas las fortunas pudieran ser adquiridos por los ciudadanos que quisieran demostrar así su civismo. cada vez que sus recursos se los permitiera, fijándose el 16 de Septiembre de 1902 para el establecimiento de Juntas auxiliares que deberían funcionar en las Cabecezas de Distrito, en las Municipalidades y hasta en las Tenencias, y al efecto se pasó en circular, la siguiente

Invitación para erigir una estatua á Morelos,

Monumento

A MORELOS

- Junta Central de -

MICHOACAN

MORELIA.

Morelia, Agosto de 1902

Sr.....

Los eminentes servicios que la causa de la Independencia debe al BENEMERITO CURA D. JOSE M^o MORELOS Y PAVON, sus esfuerzos por constituir el país bajo el régimen democrático que nos rige; y sus relevantes cualidades de guerrero y político son tan conocidos de todos los michoacanos, que

conceptuamos enteramente inútil recordarlos en esta invitación, y la inmarcesible gloria del caudillo es tan reconocida por nacionales y extranjeros que nunca parecerán exajeradas las alabanzas que se le tributen, ni el Estado honrará debidamente su memoria, sino cuando legue á la posteridad un testimonio grandioso de su admiración y reconocimiento.

La memoria de los caudillos insignes se honra proclamando sus grandes hechos, y nada más apropiado para ello que la erección de monumentos, que por su solidez perduren, por su belleza artística atraigan y por su simbolismo recuerden al pueblo día con día y enseñen constantemente al viajero, los títulos que el caudillo tiene al respeto de propios y extraños.

Pero si MORELOS es el grande entre los grandes campeones de la Independencia y de la democracia mexicana, el monumento que se le erija deberá corresponder por su magnitud y belleza, á los altos merecimientos del HEROE; y si ese monumento ha de expresar la admiración y el respeto públicos debe ser levantado por el pueblo entero y no exclusivamente por la acción gubernativa, que si sería bastante para ejecutar la obra material, sería del todo inadecuada para convertirla en el símbolo grandioso del reconocimiento popular.

Por eso el Gobierno desea que el gran monumento que se erija al EGREGIO CAUDILLO MICHOACANO en esta ciudad, que fué su cuna, sea la expresión genuina del amor del pueblo, y nada más propio para conseguirlo que una suscripción abierta en todas partes, á todas horas y á todas las fortunas, pues de esa manera cada habitante del Estado puede depositar en ella el óbolo de su patriotismo cuando sus recursos se lo permitan y su buena voluntad se lo recuerde.

MORELOS no es el Jefe ni la gloria de un partido sino el campeón resuelto y victorioso, de la independencia nacional, que todas las agrupaciones políticas del Estado reconocen como un bien inestimable y celebran gustosos en sus

fechas conmemorativas: MORELOS revistió además un carácter generalmente respetado, y esas circunstancias nos autorizan y nos obligan á dirigirnos á todos los michoacanos sin distinción alguna política ni social, pues se trata de reducir á forma perdurable y bella, la imperecedera memoria de un héroe por todos querido, por todos respetado y cuyas glorias nadie desconoce. Nuestra invitación se dirige también á la mujer, amante de la independencia y admiradora de sus mártires, y comprende á los niños, en cuyos tiernos corazones, quizá con más fuerza que en el adulto, palpita enérgico y entusiasta el sentimiento patrio.

Creemos que nuestra invitación será aceptada por todo Michoacán porque conocemos su civismo y su ascendido cariño al INMORTAL MICHOACANO, porque la cooperación de todo el pueblo no le es gravosa, y porque el monumento que á MORELOS se levante, si mas grandioso y magnifico se ostenta, á la vez que honre la memoria del caudillo, más honrará también al pueblo que se manifiesta digno del beneficio recibido, supuesto que lo agradece y proclama, y que se manifiesta patriota, supuesto que sabe querer y ensalzar al grande inspirado de patriotismo.

Tenemos el gusto de acompañar á Ud. las bases de la suscripción, y como no dudamos cooperará al mejor éxito de ella, le suplicamos se sirva comunicarnos lo que conforme á tales bases crea conveniente hacer, y participarnos además para el 30 de Septiembre próximo, el resultado de sus trabajos.

De Ud como siempre, afmos amigos y attos S. S. Aristeo Mercado—Presidente; Luis R. Valdés, Miguel Mesa, Melchor Ocampo Manso, Emilio Madrigal—Tesorero, Luis B. Valdés—Secretario



Donativos y otros arbitrios.

Al conocerse el proyecto de erigir un monumento á Morelos por suscripción popular, se acogió la idea con positivo entusiasmo y desde luego los productos de una corrida de toros verificada en 30 de Septiembre de 1901, dedicándose á este fin, alcanzaron la suma de \$1060.30.

La Junta Central animada de los mas nobles deseos para realizar la obra patriótica, trabajaba sin descanso por encontrar nuevos arbitrios que produjeran fondos para el monumento, y con este fin hizo extensiva la invitación para contribuir á la erección del monumento á todos los Sres. Gobernadores de los Estados y Jefes Políticos de los Territorios á quienes se dijo en atenta circular que "muy significativo sería su concurso, justificado por la grandeza del Heroe cuya memoria se iba á honrar, y porque sus glorias son glorias nacionales ya que la causa de la independencia, á la que consagró su genio, su valor y su vida, no es la causa exclusiva de Michoacán sino de la República entera."

Patriótica fué la acogida que tuvo esta exitativa, por parte de los Señores Gobernadores, que contestaron elogiando uniformemente la idea, al reconocer los grandes méritos del Patrio y todos tomaron los \$25 00 en billetes del "monumento" que se les adjuntaron, produciendo su concurso la suma de \$575 00.

**

También se dirigió la Junta á la Diputación de Michoacán del Congreso General y á los michoacanos residentes en México, remitiendo la primera la suma de \$312.11 y los segundos, \$176.90.

El Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. Atenógenes Silva, á quien también se invitó fué una de las personas que acogió con más entusiasmo la idea como puede verse por el siguiente párrafo de una carta que dirigió á la Junta Central, al abrirse la suscripción:

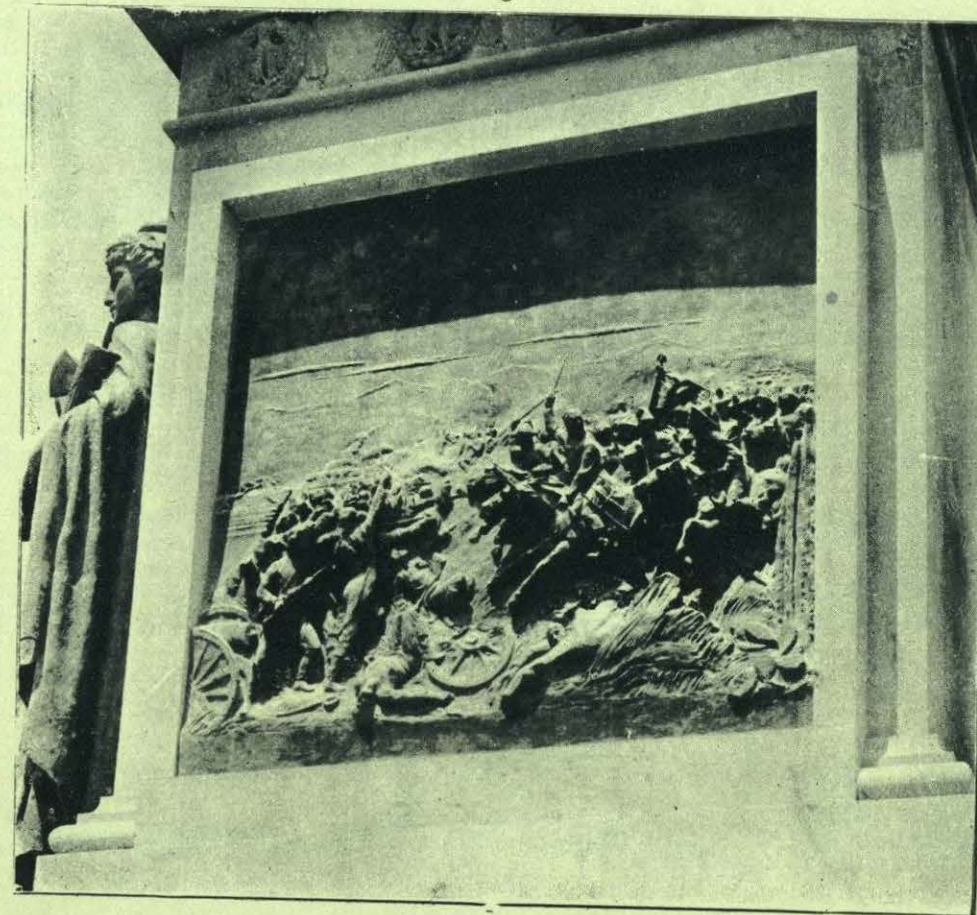
"Aplaudo la noble empresa que Ustedes han iniciado y la veo como un acto de justicia que honra al Preclaro Heroe, al Estado, á la Arquidiócesis de Michoacán y á la Historia Patria, por lo que con todas mis fuerzas coadyuvaré á que llegue á feliz término tan grandiosa obra. Desde luego ofrezco á Uds. expedir una circular, recomendando la idea á los Eclesiásticos y fieles de esta Arquidiócesis, y en lo personal acompaño la suma de \$500 á reserva de ampliar mas tarde este donativo.—**ATENOGENES SILVA.**"

**

La circular, efectivamente fué expedida y en ella, hablando de los méritos de Morelos, se decía: «Es un verdadero hero: genio, valor, levantados ideales, amor á la Patria hasta el sacrificio; he aqui las principales cualidades que descuellan en el que fué también un notable Estadista y Le gislador.»

**

Las Juntas menores, en su mayoría, comenzaron á funcionar el 16 de Septiembre de 1902, y las que no se pudieron establecer en esa fecha, quedaron instaladas el 30 de Septiembre del mismo año de 1902, y la suscripción popular que quedó abierta en los días citados comenzó á obtener magnífico éxito, pudiéndose decir que no hubo habitante en Michoacán, que no tomara un billete aunque fuera del infimo valor y así se explica que en 30 de Junio de 1905 ascendieran los fondos colectados para la erección del monumento, á la respetable suma de \$32,313. 39.



concebida y madurada, Morelos á la cabeza de sus huestes famélicas y extenuadas, rompe el cerco en que se le tenía encerrado, burlando toda la táctica del veterano Calleja y salvando á su gente.

¡LOOR AL HEROE!

2 DE MAYO

DE 1813.

¡Cuautila!..... la ciudad que es hoy teatro de amagos bandálicos, la víctima de ferocidades inauditas y salvajismos sin nombre, fué en 1813 el escenario de épica proeza que avergonzó á los numerosos y aguerridos sitiadores, causó la admiración del mundo entero, haciendo exclamar á Napoleón: "con dos Morelos conquistaría el mundo;" y salvó, por entonces la causa de la Independencia.

El fotograbado que ilustra esta plana y es copia del bajo relieve que ornamenta el monumento inaugurado hoy, representa el instante en que de la manera más atrevida y audáz, cuanto fruto de una idea bien